



Hoy, en Consejo de Ministros

El Gobierno destina 20 millones de euros para mejorar la protección de la plataforma ferroviaria en las líneas de alta velocidad del **Eje Norte**

- El Consejo de Ministros autoriza licitar el contrato para instalar protecciones en pasos superiores y viales cercanos a las vías, en los tramos Madrid-Valladolid-Palencia-León y Olmedo-Ourense, para impedir la invasión o caída de vehículos.
- Esta actuación contribuye a la consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 9, que tiene entre sus metas el desarrollo de infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad.

Madrid, 25 de septiembre de 2023 (Mitma)

El Consejo de Ministros ha autorizado hoy al Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) a licitar, a través de Adif Alta Velocidad. un contrato por valor estimado de 20,3 millones de euros (IVA no incluido) para la mejora de la protección de la plataforma en las líneas de alta velocidad del Eje Norte, en sus tramos Madrid-Valladolid-Palencia-León y Olmedo-Ourense.

Las actuaciones cuentan con un plazo de ejecución máximo de 14 meses y van dirigidas a impedir la invasión o caída de vehículos a la plataforma ferroviaria, instalando elementos de protección en pasos superiores y viales. La inversión incidirá en la eliminación de posibles zonas de riesgo, ante las graves consecuencias que pudiese ocasionar una invasión de vía.

Las actuaciones se realizarán en los ámbitos de diversas bases:

✓ En el ámbito de la base de Olmedo (LAV Madrid-Segovia-Valladolid) (lote 1) se actuará sobre cuatro pasos superiores situados en los términos municipales de Madrid (2), Tres Cantos y Valladolid, en los que se dispondrán barreras de seguridad metálicas y de hormigón.

CORREO ELECTRÓNICO mitma@mitma.es Página 1 de 2

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PASEO DE LA CASTELLANA, 67 2807 I - MADRID TEL: 91 597 81 71 / 80 60 FAX: 91 597 85 02







- Además, se instalarán casi 60 km de barreras de seguridad en 200 tramos de viales cercanos a la plataforma ferroviaria.
- ✓ En el ámbito de la base de La Hiniesta (LAV Olmedo-Zamora-Ourense) (lote 2), se actuará sobre el paso superior del punto kilométrico 232/890, en Zamora, en el que se dispondrán 142 m de barrera de seguridad de hormigón. Además, se instalarán más de 104.000 m de barreras de seguridad en hasta 357 viales cercanos a la plataforma ferroviaria.
- ✓ En el ámbito de la base de Villada (LAV Valladolid-Palencia-León) (lote 3) se actuará sobre ocho pasos superiores (uno en Valladolid, cinco en Palencia y dos en León), en los que se dispondrán 900 m de barreras de seguridad de hormigón y metálicas. Además, se instalarán cerca de 45.000 m de barrera de seguridad metálica en 190 puntos de viales cercanos a la plataforma ferroviaria.

Esta actuación contribuye a la consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 9 (Industria, Innovación e Infraestructura), que tiene entre sus metas el desarrollo de infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad.

